

Comentarios

La "debacle" republicana

No se recuerda en España derrota tan completa, tan definitiva como la del republicanismo en estas elecciones. La Prensa del partido se eleva a los cielos buscando las causas del fracaso, y no da con ellas. Y es que, salvo centenas de casos de sinceridad muy efímeros en los momentos que siguen a una lucha encarnada, predomina el mal que lleva dentro. No tiene el valor el republicanismo español de estudiar su propia debilidad, y así acontece que rápidamente, con repites vituperios, se encuentra con que las causas desaparecen, las divisiones brotan a cada paso con una lozanía increíble, y todo acusa un estado de descomposición aguda, que amenaza con dar al traste, para fortuna de España, con una de las principales causas de su desquiciamiento, de su atraso, de su ruina.

Decía, con su donosura habitual y su claro talento, J. dinto B-navente, que los partidos radicales españoles viven retrasados 50 años.

Y así es, en efecto; y aún nos parece escaso el retraso. Mejor estaría decir que se pararon definitivamente.

Viven artificiosamente. Las mismas proclamas, los mismos topicos, idénticos programas, la misma literatura en su Prensa que en los días de la barricada y el pronunciamiento. Siguen pensando en Cartagena. A fuerza de pedir a los Poderes públicos, y aún de exigirlo hasta por la violencia, que incorporen a las leyes lo que era esencia de los partidos extremos, se han ido quedando sin plumas. Fuera de cazarar labajo los consumos, apenas si les queda ya nada substancial con que enardecer a las masas.

Y sus hombres? Por qué al partido republicano le son esenciales, para vivir, las figuras representativas. Castelar, Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmeron. Mas que tras sus proclamas, iba el pueblo tras el destello de los periódicos inflamados, su gestación por las arduas polémicas parlamentarias, por el brillo de aquellos artificios vibrantes en que, si no había ideas, al menos se encontraban palabras bellas y párrafos de soberanos latiguillos.

Los hombres! ¿Dónde están los hombres del republicanismo español?

Lerroux, deshonrado en plena Cámara por sus propios correligionarios...

Melquíades Álvarez, que, además de ser caricatura grotesca de Castelar, anda errante como el alma de Carlyle, y es hoy un monárquico más...

¿Acabarte, viejo ya, sin brío, y en entrecacho por sus propios correligionarios... ¿Quién más?

El mayor espanto de los republicanos sería huir hoy y encontrarse con que no podrían formar ni un Ministerio.

Y el pueblo ha visto que estaba perdiendo el tiempo lastimosamente; que hay otras cosas más interesantes para él que leer la misma siflama todos los días en un periódico, y encumbrar figurillas que no le sirven de nada, y pasarse los días y las noches en su Círculo discutiendo si son gorros o dejen de serlo todos los curules, porque todavía se sigue siendo una de las principales preocupaciones del republicanismo español la capacidad torácica y abdominal del clero, la secularización de los cementerios y las fiestas de las Hijas de María.

Y encima de ver que no sale ganando nada con tan hondas preocupaciones, se ha percatado de que está haciendo el juego a unos cuantos señores que creen en la República lo mismo que nosotros, y se va.

La desbandada, además, ha tomado caracteres verdaderamente alarmantes al ver que una vez que su partido se preocupa de cuestiones internacionales, se lanza, con una mentecatez increíble, por caminos tan peligrosos para la Patria, que se da el caso vergonzoso, criminal, de que los mismos que niegan a los soldados españoles todo recurso militar y se oponen tenazmente a la campaña de Marruecos y van gritando el pacifismo por mítines y periódicos, ahora, en la tragedia humana que devasta a Europa, se lanzan bellacamente a predicar la guerra, y por distintos procedimientos, quieren arrastrar al pueblo al sacrificio y poner el fin a la nación, y andan pasando y repasando la frontera en viajes que están pidiendo la intervención de la policía.

¿Y quieren estos jefecillos que su partido les siga? ¿Y todavía andan preocupados, y haciéndose los asustados ante las espantosas denotas que se hacen de sublevar las uñas en toda España?

Pues disculpárgelo a los coros trágicos. Y no será preciso vivir mucho para verlo porque con el pueblo no se juega en vano nunca, ni están ocurriendo en el mundo transformaciones radicales para que todo siga aquí como en el año de los Cantones.

Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

De Fomento

Madrid, 17.—El señor Gasset con los directores de Fomento estuvo hoy toda la mañana en su despacho oficial, conferenciando largamente.

Al salir, el ministro dijo a los periodistas que se reunirán nuevamente esta tarde.

Añadió que el telegrafo del ministerio comunica frecuentemente con provincias.

Anunció que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno.

MADRID

Una exclusiva

Varlos periódicos publican un telegrama de París en el que se dice que el Gobierno de Washington ha adquirido la certeza de que los alemanes facilitaron al Gobierno de España los datos para la realización de la campaña de los Estados Unidos: que los buques gemelos Spranza y Baravia, fondeados en aguas mejicanas, desembarcaron en Puerto Méjico 250 ametralladoras, 1.680.000 cartuchos y extraordinaria cantidad de elembra.

La moraleja de ese telegrama es la siguiente: los Estados Unidos tienen razón contra Alemania, porque Alemania, no en caso de guerra, sino en el de intervención, ayudó a los mejicanos contra los yanquis.

Dicho de otra manera: no deben facilitarse armas en trance de guerra, ni en el de intervención por un Estado amigo a otro Estado amigo, porque en el caso concreto de que se trata, sin el auxilio alemán, las tropas de Hue ta no hubieran podido hacer frente a las norteamericanas cuando ocuparon Veracruz.

Pasemos por alto, y no es poco pasar, lo de la certeza yanqui. Ciertos estaban también de que fuimos nosotros, los españoles, quienes volamos el «Maine». Con esa miserable calumnia prepararon y consumaron la más inicua de las guerras de que ha sido víctima España. Después, cuando ya no tenía remedio, confesaron el error, aunque no confesaron la calumnia. ¿Quién no tendrá siquiera una ligera duda para las certezas yanquis de ahora?

Pero prescindiendo de eso todo que los norteamericanos reprochen a Alemania lo que han hecho ellos, descoradamente, con los aliados? ¿Puede alguien dudar de que los yanquis han dado a los enemigos de los Imperios Centrales todo el material de guerra que de sus fábricas, en producción forzada, ha podido salir y un número muy considerable de millones. Y aunque ello fuera dudoso, que no lo es, para los extranjeros no se asombrarán y hasta se indignarán los compatriotas al ver esgrinido ese argumento por los que facilitaron a los rebeldes cubanos las armas con que éstos hicieron y mataron a tantos miles de españoles?

Si en la hora actual hay algún pueblo que haya aumentado sus riquezas durante la guerra, que haya obtenido beneficios incalculables durante la guerra, ese pueblo es el norteamericano. Otras naciones neutrales han tenido ventajas y desventajas en estos tritismos dos años y medio, pero el Estado que sólo ha granjeado bienes, ha sido la república norteamericana; él es el que ha comerciado con las lágrimas, con la sangre y con las desolaciones de Europa y él es el que las ha prolongado con un tráfico moralmente infame.

Y se atreve a decir que Alemania ayudó a los mejicanos contra sus invasores? Eso es p oclamar con desproporcion la efemerie, que la exclusión del derecho a la integridad correspondiente a yanquiandia.

MIGUEL PEÑAFIOR

No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

NOTAS DE SOCIEDAD

De paso para Canarias ha llegado el viajante de comercio don Melchor Morata Cano.

Se encuentra en esta el abogado de Fianza, don Miguel Gallego Almansa.

Procedente de París ha llegado la distinguida señora doña Isela Juffroy d'Abans, hermana política del culto cronista de esta ciudad, don Francisco Jover.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece el venerable sacerdote, don Rafael Castañeda, cuyo total alivio nuevamente deseamos.

Ha marchado a Granada para incorporarse a su nuevo destino, el oficial de infantería, don Rafael Pezzi.

Ayer vino de Madrid el diputado a Cortes por Vera, don Augusto Barcia.

Ha regresado de Tabernas doña Josefa Espinosa de Abad, acompañada de su simpática hija María.

En Gijón han celebrado matrimonio la distinguida señorita Damiana Gomez Vidal y nuestro respetable y estimado amigo el teniente coronel de infantería don Juan González P. social.

Desearnos a los contrayentes todo género de felicidades.

Ayer regresó a Cuevas el banquero de aquella localidad don Francisco Soler.

Ha regresado a Vera don Alfonso y don José Cano.

POR TELEGRAMA

En Gobernación

Disturbios en Burriana

Madrid, 17.—(Recibido con retraso) Esta madrugada manifesté a los reporteros el subsecretario de Gobernación, que el gobernador civil de Castellón comunicó que, en Burriana, al repartirse los socorros enviados por el Gobierno, los obreros se amotinaron, teniendo que intervenir la Benemerita, la cual hizo disparar al aire. Los amotinados se dirigieron a la línea férrea, quemando varias traviesas y levantando los carriles.

A las siete de la tarde quedó restablecida la tranquilidad. También en el pueblo de Villarreal se amotinaron los obreros, cortando la línea férrea.

Piasta onomástica

Pepas y Pepes

Mañana, festividad del glorioso Patriarca San José, celebran sus días, las señoras de Eras, Bustos, Cano, Orta, Gómez Corro, Roie, Navarro de Haro, López, Bustos, Bruno Rodríguez, Masegosa, Martínez Pérez y Gutiérrez; señoras viudas de G-y, C-vanillas, Gallur, Aquino; señoras Vivas Bustos, Esteyan, Fornovi, Castro, Cantos, Alvarez, Gutiérrez y Barranco, y los señores A-costa Tovar, Martín Ruiz, López Guillén, Rolán, Martínez Perait, Pérez Valdivia, Burgos Tamarit, Pérez Gallardo, Esteban, Carmona, González Egea, Orta (p. e. h.), Benavente, Fernández Bendicho, Torres, Brocca, Fernández Burgos, Bernabé, Cañizares, Abad Novis, Alvarez Benavides, Teriza, Alventosa, Ortega B-rios, Alcalá, Peralt, Gil Segura, Arigo, Sánchez Ricon, Cordero Sotoca, Sánchez Estreña, Gallur, Martínez Pérez, Arbolada, Godoy, Pérez Pérez, Hernández, Salvador, Pardo, Pérez López, Pérez Rodríguez, Martínez Campos, Quintas, Granados, Martínez Ramírez, Bu-no, López Núñez, Greg, Río Martínez, Rocafull, Boura, Ronco, Laynez, Boltrán, Torreallas, García del Moral, Rumi, Suárez Gómez, Orellana, Salazar, R-pallo, Jaime, Gener, González Martínez, Mura, Martínez Martínez, Ferrer Guerrero, Rodríguez Martínez, Rodríguez Guerrero, Balboa, Canal y Casas, Elul, Quintones, López Martínez, López Quesada, de la Puente, Sánchez Ullbarri, Martínez Herrera, Gómez, Cañadas, Oliver, González, Matallana, Soler Otero, Vidal, Fornieles, Viciano P-ria, Romero Rivas, B-pinar, Ruitra, Porcel, Clares Cruz, M-riñez Cayuso, Panigua, Jiménez O-cero, Rodríguez Pardo, Pérez Amansa, Escamille, Igualada, Prieto, Muñoz Calderon, Rodríguez R-mon, Domech, Benítez, Rodríguez Ferrer, Batlle Matienzo, Gomez Rosendo, Salvador, C-stro, Acosta Canabate, Beltrán, Vichéz, Moreno Bueso, Granados, Roselló, Roda Rodríguez, Fernandez Campos, Oihuela, Asensio, Molero, Valverde, Lucas, Manzano, Moya, Torre Marín, García, Molina, Cassinello, Gomez Campana, Rodríguez Oland, Giménez González, Verjejo, Arredondo, Pinillos, Casas, Fernández, Burgos Cañizares, Clares, Jurado, Vicente C-sillo, Durban, Baver, Sicilia, Gallego, B-ros, Alférez, Arce Pacheco, Cuadrillero, Cruz Moreno, Fernán ez Leana, Libarne, G-letti, Beledo, González Nuñez y nuestros compañeros de Redacción señores Pérez Vivas, Lozano Aragón y Homar Redondo.

A los que enviamos nuestra cordial felicitación.

POR TELEGRAMA

HABLA ROMANONES

Lo de Burriana. La exportación de frutas

Madrid, 17.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete señor conde de Romanones, les manifestó que había conferenciado con el gobernador civil de Castellón, quien le informó detalladamente de lo ocurrido ayer en Burriana.

Agregó que según esas referencias, lo ocurrido no tuvo la importancia que se le concedió en los primeros momentos; las comunicaciones quedaron restablecidas, no hubo heridos ni fué incendiada la estación.

Añadió que el Gobierno gestiona hace tiempo que Inglaterra autorice la importación de nuestras frutas, y dijo que acerca de este asunto conferenció con el señor Jimeno extensamente.

Pr último, anunció que el ministro de Estado dará una nota oficiosa sobre este particular.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 15°8
Idem húmedo..... 18
Barómetro..... 768°6
Termómetro..... 17°4
Máxima a la sombra..... 18
Mínima..... 14°8
Al sol..... 24
Viento..... E.
Mar..... Gruesa
Cielo..... Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 16
Idem húmedo..... 18
Barómetro..... 771
Termómetro..... 18°2
Viento..... E.
Mar..... Pizada
Cielo..... Despejado

La situación

Continúa el repliegue alemán

Ya creíamos terminada el repliegue germano en tierras de Picardía, y resulta que otra vez se inicia y que los mismos ingleses nos refieren que, ante su presión no excesiva, los indiosse retroceden prematadamente, sin ofrecer apenas resistencia al avance de sus rivales y sin dejar en poder de los alemanes el más ligero asomo de botín de guerra.

Esta extraña actitud persistente de los soldados del Kaiser produce en sus enemigos un indeseable efecto, masia de intarregación y de desparpajo que les fuerza a tener aguijón en el codo y a abandonar por mare espíritu pesistencias, que el bien no son extremadamente fuertes, su perleja y su fertilidad las hicieron inexpugnables en la pasada ofensiva.

Aquí hay forzosamente gale encorradado, como vulgarmente se dice, aquí hay un plan, que ingleses y franceses quisieran desentrañar, para no caer en las redes de una celada estratégica, admirablemente urdida. No les satisfacen las explicaciones de que aquellas posiciones abandonadas eran provisionales e impuestas por la casualidad, ahí donde se detuvo la presión anglo-francesa en septiembre de 1914; no les satisface, ni puede en modo alguno satisfacerles el que se les advierta que tales posiciones para la no sirven, por haberlas inutilizado la metralla del bombardeo continuado, que el terreno cedido es un desierto; nada de esto puede convencerlos, máxime observando, como han observado los franceses, que mientras los alemanes ceden ante la presión británica, sin precisar que ésta sea excesivamente enérgica, no ceden ante la presión francesa en los sectores de Champaña, y antes al contrario, atacan y contraatacan con enarriada furia, con tal de no dejar un palmo de terreno en poder de sus enemigos.

Cres el ilustrado y prestigioso crítico germano comandante Morath en el «Berliner Tageblatt» que un acortamiento de frente bastante importante hará más fácil el llegar a la fase crítica de esta campaña en el frente Occidental y que se reúnan, por parte de los alemanes, todos los esfuerzos para la decisión final. En efecto, agrega, la concentración de todas las fuerzas no tendría ya necesidad de hacerse en un frente determinado, inmediatamente antes de la batalla; podría hacerse durante ésta, y en una gran extensión del frente.

No cabe dudar: unos y otros lo prevén así, estamos en vísperas de movimientos importantes, en los que, aunque no sea más que momentáneamente, saldremos del anodino estacionamiento actual, de esta permanente situación de equilibrio, en la que los ejércitos luchan, como si dos plazas fueran inmediatas y rivales se amenazasen constantemente la una a la otra.

En los demás frentes y sectores también se preparan acontecimientos de suma importancia, pero la clave estera del triunfo o de la derrota está por ahora en este frente, donde muy en breve van a luchar la prebición contra la improvisación.

Quieren los ingleses que la Estrategia haga su aparición en los campos de batalla, y en que la Estrategia reparezca va a estar su más potente derrota, por que esa ciencia de las batallas no se improvisa, como una firme voluntad lo improvisa, a fuerza de oro, el enorme caudal de material bélico que los incidentes de la pelea han exigido.

CAPITAN PHARSALÉ

POR TELEGRAMA

El Ministro de Marina

Madrid, 17.—El Ministro de Marina, señor Miranda, ha marchado a Sevilla para acompañar al rey en su viaje a Cadiz.

Las armas de fuego

Una mujer herida

En la casa número 4 de la calle de Panaderos fué herida ayer tarde por un disparo de arma de fuego, Carmen Alfrán Puerzas, de 27 años, natural de Carjajar.

La citada mujer ingresó en el Hospital donde fué curada por el médico de guardia, señor Arigo, auxiliado de los practicantes señores Fernández Requena y Gutiérrez Medina.

Se apreció a la lesionada una herida en la parte superior de la región glútea, derecha sin salida del proyectil.

Declaró Carmen que el suceso fué casual, afirmando que el disparo se produjo en ocasión de estar examinando una pistola un amigo suyo, llamado Carlos Collado Cobos.

La policía detuvo a dicho individuo, el cual coincidió en las mismas manifestaciones de la lesionada.

Dijo el detenido que la pistola la había arrojado al mar.

El pronóstico de la herida que sufre la referida mujer es reservado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Alrededor p e un conflicto

Declaraciones del Sr. López Rodríguez

A guisa de introducción.—El origen de la conferencia.—Por qué medió en el asunto. Explorando al Gobernador.—El resultado de la entrevista.—El fallo gubernativo.—Yo creo que no hubo engaño.—El escrito de aclaración.—Algo sobre las pías.—Dicho político.—Vivamos prevenidos.—El señor López Rodríguez, contra Lebón.—La gestión del Ayuntamiento.—Solucionemos el conflicto.—La Cooperativa.

De propio intento hemos dejado para final, en la encuesta iniciada por LA INDEPENDENCIA sobre el conflicto del alumbrado, la entrevista con el ex concejal de este Ayuntamiento y culto letrado, don Andrés López Rodríguez.

De los señores que asistieron a la memorable conferencia con el Gobernador civil, era el señor López Rodríguez, uno de los que jugaron más importante papel. Su actuación en el asunto despertó interés justificado.

El intervino en la cuestión activamente; y al intervenir, quechaba su gestión rodeada—¿por qué no decirlo?—de cierta nebulosa, que era necesario desvanecer.

El señor López Rodríguez exploró con más o menos fortuna la voluntad del Gobernador civil: no hay que decir que nos referimos al señor Testor, hoy en uso de licencia «limitada»; él asistió a la entrevista y su palabra se dejó oír en el despacho de la citada autoridad; él, en fin, llevó a cabo otras gestiones, entre ellas, la de redactar el escrito que suscribieron el vicepresidente del Círculo Mercantil y el secretario de esta sociedad, pidiendo aclaración al fallo gubernativo.

No es, ciertamente, que nosotros creyéramos que de las entrevistas con los restantes señores se la Comisión había de salir algo contra el señor López Rodríguez, y que un exceso de previsión, no decidiera a reservar a éste el lugar más cómodo para la defensa.

Nosotros, al dirigimos a los demás entrevistados, no prejuzgábamos ninguna cuestión.

Mas si de estas entrevistas nos proponíamos deducir un resumen imparcial del origen y fin de aquella conferencia, bueno era que el señor López Rodríguez, para compendio de lo tratado definiere su actitud y explicara su mediación en el asunto, después de oídas las lamentaciones de unos cuantos señores particulares, llevados con las artes que fuera, al despacho de la primera autoridad civil de la provincia, para hacer más ominoso el fallo con que esa autoridad había de responder a la ciudad al día siguiente.

El señor López Rodríguez, diferente a nuestro deseo, ha definido su actitud del proceso de esta cuestión, nos ha hecho un relato, que un sencill espíritu de cortesía nos obliga a que lo aceptemos.

Grande trabajo nos costó dar alcance a nuestro entrevistado.

No es que el señor López Rodríguez, rehuyera la entrevista: nada de eso; pero lleva unos días de verdadero ajeteo, de agobio de trabajo, y no halla un punto de reposo.

Al tropezarnos por fin y exponerle nuestras pretensiones, nos lo dijo así. Lleva unos días de prueba, de prueba en el Juzgado, y no halla tiempo para nada.

Atendiendo solícito a nuestro ruego, nos concedió el ostante el tiempo necesario para satisfacer nuestra aspiración.

En su despacho, a donde nos guió, hizo nos tomar asiento, mientras decía:

—El asunto ha perdido en cierto modo la actualidad necesaria, pero deferente con la Prensa, siquiera por haber pertenecido a ella, y porque procuro ser complaciente con todo el mundo, accederé gustoso a responder a las preguntas que me dirán.

Agradecemos al señor López Rodríguez su atención, y proseguí:

—Yo no me creo con personalidad bastante para dar opinión en asunto que tanto apasiona y que es indudablemente de gran interés e importancia.

Como: ¿de nuestro interrogatorio.

—¿Cuál fué el origen—le preguntamos—de la conferencia con el Gobernador civil?

El señor López Rodríguez nos hizo la siguiente historia.

—Un señor que conmigo tiene afectuosa relación de amistad, don Segundo Peón, me buscó un día para que realizase gestiones con el fin de reintegrarle en el disfrute de la luz que Lebón le había suprimido en la forma que todos conocemos. Con este motivo le acompañé a una conferencia con el Gobernador civil, y en presencia del señor Testor, y luego a solas, me invitó a que coadyuvase a solucionar el pleito pendiente entre la sociedad Lebón y el vecindario de Almería.

Yo, me mosté remiso a ello, por mi vehementemente deseo, desde hace algún tiempo, de vivir alzado de toda lucha y contienda. Pero estas excitaciones, influyeron en mi ánimo, por que no sé negarme a coadyuvar, aunque modestamente, cuanto redunde en beneficio de Almería.

Al siguiente día, visitó al señor Bustos, para asunto bien distinto, cual era el de pedirle una nota de las condiciones de la concesión Menjemor, para el asunto que tengo en estudio como vocal de la Junta de Obras del Puerto.

Incidentalmente recayó la conversación sobre el pleito pendiente entre la sociedad Lebón y el vecindario almeriense, y le dije que yo creía que si de lo que se trataba era de vencer a Lebón y sacar el mejor partido de la contienda, medios

no faltarían de lograrlo, y en este sentido, yo estaba dispuesto a coadyuvar (el señor López Rodríguez usa con frecuencia de esta palabra); pero, si por el contrario, se trataba de mantener el estado de agitación, le dije que todo intento de buscar soluciones favorables, lo juzgaba estéril.

El señor Bustos me advirtió que se trataba de vencer a Lebón; de obtener justas reivindicaciones para Almería.

Más tarde, en el Círculo Mercantil, le significué que me dijese cuáles eran las verdaderas aspiraciones de los que proseguían, y mejor aún, dirigían la campaña contra Lebón.

Don Eugenio Bustos—con quien me une una estrecha amistad—escribió una nota expresiva de estas aspiraciones, que eran, intangibilidad de la cláusula 28 del contrato; mantenimiento del espíritu de la concesión Menjemor y no admitir morosidades «fabricadas» por Lebón. La frase se me olvidó.

—¿Y al recibir la nota, qué hizo usted?—preguntamos al señor López Rodríguez.

—Exploré—dijo—el ánimo del gobernador civil, para ver si en los términos de la resolución que había de dar en el expediente del Círculo Mercantil, entraban estas aspiraciones. Le pregunté si tenía inconveniente en recibir una visita de una comisión particular, que integrarían significadas personas.

—Pero al explorarlo, ¿qué impresión obtuvo usted?—interroguémoslo.

—Comprendí que la resolución que pensaba dar, era favorable a las pretensiones de la Comisión, volví a ver al señor Bustos, manifestándole cuál era esta impresión, y entonces se convino en realizar la visita. La demás gestión corrió a cargo del señor Bustos.

El señor López Rodríguez se detuvo un momento, que aprovechamos para preguntarle:

—¿Pero el Gobernador civil, no provocó esa reunión, no invitó a usted a que visitara a los demás señores?

—Nada de eso; ni yo me presto a desempalear estos menesteres, aunque nada tendría de particular que hubiese deseado hablar con alguien, por no tener con quien entenderse, ya que no había Juntas de Defensas que ver, pues desgraciadamente murieron todas las creadas por causas que son de todos conocidas.

—¿Y qué ocurrió en la entrevista con el Gobernador civil?

—Ojalá. Yo fui el primero que habló, manifestando resueltamente y categóricamente, respondiendo a intimas convicciones, que Lebón no podía ni intentar siquiera alterar los precios de suministro con arreglo a lo pactado en la cláusula 28 del contrato de alumbrado, así como apoyé los demás extremos de las peticiones y muy particularmente dije que resultaba intolerable que Lebón «fabricara» morosos para rescindir contratos.

—¿Y los demás señores?

—«Alfá» y Bustos se dirigieron también al Gobernador, expresando el primer que entendía que no podía resolver dicha autoridad si la concesión Menjemor para abonar de tanto alzado, se refería a la lámpara tipo de filamento metálico, o de carbón, cosa que debía resolver el Ministro de Fomento.

—¿Qué contestó el gobernador civil?

—Esta autoridad expresó que su resolución, que estaba dada ya, era favorable a las pretensiones que acababan de formular, porque declaraba intangible la cláusula 28 del contrato, y eso que no se le había hecho petición concreta sobre ese extremo; que también declaraba la vigencia de «la tarifa máxima de las concesiones Menjemor y Lebón, y que se declaraba incompetente para resolver la cuestión de la lámpara tipo.

—¿Y de la morosidades «fabricadas» por Lebón?

—El señor Testor dijo que no podía resolver la cuestión en el expediente, por que contra estos abusos no le habían formulado súplica alguna, a lo que yo respondí, que esto era cierto, y que había que buscar el medio de evitar a los abonados la obligación de ir con Notario a ofrecer el pago de los recibos y más tarde al Juzgado, a consignar las supuestas deudas. Y dije más: expresé que bien pudiera buscarse la fórmula de que los depósitos se consignaran en el gobierno civil. El gobernador ofreció que lo estudiaba.

—En resumiendo cuentas, que usted obtuvo buena impresión de la visita.

—Ouve la que puede deducirse de mis manifestaciones.

—¿Qué efecto le produjo a usted el fallo?

—Conoció éste, fui llamado al Círculo Mercantil, por el señor Bustos, y allí estaban los señores L-Gracia y Peón, y yo recuerdo si alguien más. El señor L-Gracia me leyó el fallo y me expresó que no le agradaba, por que en él no se consignaba la inhabilitación del gobernador civil para resolver la cuestión de tanto alzado. Yo, porque así lo entendía, le contradí, desde el instante en que en un

maldecido, se decía que no era este el momento de la competencia del gobierno, sino de la supeditación. La Gaceta en su punto de vista, y en el mío, y en el de los lectores, se presenta, que se pueda redactar un escrito interesante sobre el asunto.

El señor López Rodríguez me dijo que no entendía más en este asunto, y que por entenderlo mejor, le explicaría su actividad a la Cooperación, refiriéndose después.

—¿Quién redacta el escrito?

—El señor López Rodríguez nos mostró unas cuartillas de su puño y letra, con el bono de dicho escrito, y continuó:

—Me refiero a redactar el señor Euzkote, y luego fue resuelto por el gobernador en el sentido deseado, es decir, declarando incompetente para resolver la cuestión.

—En resumen, usted entiende que no ha sido engañado por parte del Gobernador civil.

—Creo que no. Lo que ocurre es que si no se quiere que León siga "la ruidosa" morosa, hay que buscar la fórmula, es decir, llevarla a la práctica.

—¿Que dijo usted al Gobernador civil, al ver que el tal no respondía enteramente a lo tratado y convenido en la entrevista?

—¿Pues que no le había agradado a los señores que le visitaron? Y le le justifica.

—¿Cómo tardó tanto el gobernador civil en contestar el asunto pidiendo aclaración a su tal?

—Por que pasó el escrito a informe del verificador de Cuentas de elementos. Por esto que tengo entendido, que la nueva resolución, no la dictó de acuerdo con el informe del verificador.

—Y de las pías qué nos dice usted?

—¿Que qué opina de las pías? Creo que con otros y otros procedimientos, damos a América un ejemplo, que todo en perjuicio de sus verdaderos intereses.

—¿Cree usted que han tenido intervención en el asunto algunos elementos políticos?

—Creo que la campaña no se inició así, pero ha habido algunos de esos elementos, que se han aprovechado de ella. No es cosa de decir sus nombres, pero nadie que viva en América y esté medianamente enterado de las cosas, puede ignorar quienes sean. (Quis algunos como Ignacio Múñiz y Vaya usted a saber).

—¿Y esta usted satisfecho de su gestión?

—No; y no lo estoy, no por mi culpa, ni falta de buen deseo, sino por que nos hemos quedado con las gestiones mas que a la mitad del camino, pues creo que convenia buscar formula de que León no siguiera "fabricando" morosas. Esto me que más que gastar "polvora en salvos" deberíamos preocuparnos seriamente de un asunto bastante mas importante.

—Hace tiempo, un Gobernador interno, mi buen amigo don Manuel Esteban Navarro, cesó sin un recurso interpuesto por la Compañía León, que pretendía verse anulada la cláusula 28 del contrato, y contra esa resolución ha interpuesto León recurso de amparo. Nadie se preocupó de gestionar que no sea revocado aquel fallo, y es muy posible que ultrajados en nuestros intereses, seamos sorprendidos por el triunfo de León. Y como juzgo esencial en este punto que los precios de la luz no se alteren, creo que se va a dar el caso de la conocida fábula de los conejos y los perros, paseando equivocados, y survan estas palabras de prudente advertencia, a fin de que se vea si hay medio de evitar que prospere este temor mío, que yo estimaría una gran injusticia. (Por algo fui uno de los que mas colaboraron, siendo conserje en la redacción de la famosa cláusula 28 y en que León no ostentara otras privilegios).

—¿Y de la gestión del Ayuntamiento, qué nos dice usted?

—No me he explicado todavía, adonde nadie puede ir a preguntar al Ayuntamiento, y nada este hace en el sentido de evitar que León destruya los abusivamente el espíritu de la cláusula 28. Tampoco me explico como hemos evidenciado que el Ayuntamiento, al iniciarse la campaña, no acordó los cuérganos, amparados de los derechos del vecindario, y no han tratado mas eficientemente la trascendencia que conguirieron en los libros de actas, por que al principio la guardia municipal impedia a los empleados de León entrar a las oficinas y ahora se realizan estas operaciones sin el menor obstáculo por parte del Ayuntamiento? Si quieren ustedes, vamos diciendo nuestro intermedio—podemos examinar acuerdos inculpidos.

—No quisimos desconfiar del señor López Rodríguez, sin antes preguntarle cual sería la solución del asunto.

Y el señor López Rodríguez, dijo así para final.

—En mi opinión, lo acertado es encaminar la gestión para el vencimiento de León y Compañía, sin perjuicios, sin apasionamientos de ninguna clase, con la vista fija en un noble fin. La idea de la Cooperativa—conste que no preguntamos por ella—me parece de pías. Con ella—dijo, el señor López Rodríguez—terminaría el odioso monopolio que ha ejercido León durante tantos años.

Y así finalizó nuestra entrevista.

—¿Y de la gestión del Ayuntamiento, qué nos dice usted?

—No me he explicado todavía, adonde nadie puede ir a preguntar al Ayuntamiento, y nada este hace en el sentido de evitar que León destruya los abusivamente el espíritu de la cláusula 28. Tampoco me explico como hemos evidenciado que el Ayuntamiento, al iniciarse la campaña, no acordó los cuérganos, amparados de los derechos del vecindario, y no han tratado mas eficientemente la trascendencia que conguirieron en los libros de actas, por que al principio la guardia municipal impedia a los empleados de León entrar a las oficinas y ahora se realizan estas operaciones sin el menor obstáculo por parte del Ayuntamiento? Si quieren ustedes, vamos diciendo nuestro intermedio—podemos examinar acuerdos inculpidos.

—No quisimos desconfiar del señor López Rodríguez, sin antes preguntarle cual sería la solución del asunto.

Y el señor López Rodríguez, dijo así para final.

—En mi opinión, lo acertado es encaminar la gestión para el vencimiento de León y Compañía, sin perjuicios, sin apasionamientos de ninguna clase, con la vista fija en un noble fin. La idea de la Cooperativa—conste que no preguntamos por ella—me parece de pías. Con ella—dijo, el señor López Rodríguez—terminaría el odioso monopolio que ha ejercido León durante tantos años.

Y así finalizó nuestra entrevista.

—¿Y de la gestión del Ayuntamiento, qué nos dice usted?

—No me he explicado todavía, adonde nadie puede ir a preguntar al Ayuntamiento, y nada este hace en el sentido de evitar que León destruya los abusivamente el espíritu de la cláusula 28. Tampoco me explico como hemos evidenciado que el Ayuntamiento, al iniciarse la campaña, no acordó los cuérganos, amparados de los derechos del vecindario, y no han tratado mas eficientemente la trascendencia que conguirieron en los libros de actas, por que al principio la guardia municipal impedia a los empleados de León entrar a las oficinas y ahora se realizan estas operaciones sin el menor obstáculo por parte del Ayuntamiento? Si quieren ustedes, vamos diciendo nuestro intermedio—podemos examinar acuerdos inculpidos.

—No quisimos desconfiar del señor López Rodríguez, sin antes preguntarle cual sería la solución del asunto.

Y el señor López Rodríguez, dijo así para final.

—En mi opinión, lo acertado es encaminar la gestión para el vencimiento de León y Compañía, sin perjuicios, sin apasionamientos de ninguna clase, con la vista fija en un noble fin. La idea de la Cooperativa—conste que no preguntamos por ella—me parece de pías. Con ella—dijo, el señor López Rodríguez—terminaría el odioso monopolio que ha ejercido León durante tantos años.

Y así finalizó nuestra entrevista.

—¿Y de la gestión del Ayuntamiento, qué nos dice usted?

—No me he explicado todavía, adonde nadie puede ir a preguntar al Ayuntamiento, y nada este hace en el sentido de evitar que León destruya los abusivamente el espíritu de la cláusula 28. Tampoco me explico como hemos evidenciado que el Ayuntamiento, al iniciarse la campaña, no acordó los cuérganos, amparados de los derechos del vecindario, y no han tratado mas eficientemente la trascendencia que conguirieron en los libros de actas, por que al principio la guardia municipal impedia a los empleados de León entrar a las oficinas y ahora se realizan estas operaciones sin el menor obstáculo por parte del Ayuntamiento? Si quieren ustedes, vamos diciendo nuestro intermedio—podemos examinar acuerdos inculpidos.

—No quisimos desconfiar del señor López Rodríguez, sin antes preguntarle cual sería la solución del asunto.

Y el señor López Rodríguez, dijo así para final.

—En mi opinión, lo acertado es encaminar la gestión para el vencimiento de León y Compañía, sin perjuicios, sin apasionamientos de ninguna clase, con la vista fija en un noble fin. La idea de la Cooperativa—conste que no preguntamos por ella—me parece de pías. Con ella—dijo, el señor López Rodríguez—terminaría el odioso monopolio que ha ejercido León durante tantos años.

Y así finalizó nuestra entrevista.

—¿Y de la gestión del Ayuntamiento, qué nos dice usted?

—No me he explicado todavía, adonde nadie puede ir a preguntar al Ayuntamiento, y nada este hace en el sentido de evitar que León destruya los abusivamente el espíritu de la cláusula 28. Tampoco me explico como hemos evidenciado que el Ayuntamiento, al iniciarse la campaña, no acordó los cuérganos, amparados de los derechos del vecindario, y no han tratado mas eficientemente la trascendencia que conguirieron en los libros de actas, por que al principio la guardia municipal impedia a los empleados de León entrar a las oficinas y ahora se realizan estas operaciones sin el menor obstáculo por parte del Ayuntamiento? Si quieren ustedes, vamos diciendo nuestro intermedio—podemos examinar acuerdos inculpidos.

—No quisimos desconfiar del señor López Rodríguez, sin antes preguntarle cual sería la solución del asunto.

Y el señor López Rodríguez, dijo así para final.

—En mi opinión, lo acertado es encaminar la gestión para el vencimiento de León y Compañía, sin perjuicios, sin apasionamientos de ninguna clase, con la vista fija en un noble fin. La idea de la Cooperativa—conste que no preguntamos por ella—me parece de pías. Con ella—dijo, el señor López Rodríguez—terminaría el odioso monopolio que ha ejercido León durante tantos años.

Y así finalizó nuestra entrevista.

—¿Y de la gestión del Ayuntamiento, qué nos dice usted?

—No me he explicado todavía, adonde nadie puede ir a preguntar al Ayuntamiento, y nada este hace en el sentido de evitar que León destruya los abusivamente el espíritu de la cláusula 28. Tampoco me explico como hemos evidenciado que el Ayuntamiento, al iniciarse la campaña, no acordó los cuérganos, amparados de los derechos del vecindario, y no han tratado mas eficientemente la trascendencia que conguirieron en los libros de actas, por que al principio la guardia municipal impedia a los empleados de León entrar a las oficinas y ahora se realizan estas operaciones sin el menor obstáculo por parte del Ayuntamiento? Si quieren ustedes, vamos diciendo nuestro intermedio—podemos examinar acuerdos inculpidos.

—No quisimos desconfiar del señor López Rodríguez, sin antes preguntarle cual sería la solución del asunto.

Y el señor López Rodríguez, dijo así para final.

—En mi opinión, lo acertado es encaminar la gestión para el vencimiento de León y Compañía, sin perjuicios, sin apasionamientos de ninguna clase, con la vista fija en un noble fin. La idea de la Cooperativa—conste que no preguntamos por ella—me parece de pías. Con ella—dijo, el señor López Rodríguez—terminaría el odioso monopolio que ha ejercido León durante tantos años.

Y así finalizó nuestra entrevista.

—¿Y de la gestión del Ayuntamiento, qué nos dice usted?

—No me he explicado todavía, adonde nadie puede ir a preguntar al Ayuntamiento, y nada este hace en el sentido de evitar que León destruya los abusivamente el espíritu de la cláusula 28. Tampoco me explico como hemos evidenciado que el Ayuntamiento, al iniciarse la campaña, no acordó los cuérganos, amparados de los derechos del vecindario, y no han tratado mas eficientemente la trascendencia que conguirieron en los libros de actas, por que al principio la guardia municipal impedia a los empleados de León entrar a las oficinas y ahora se realizan estas operaciones sin el menor obstáculo por parte del Ayuntamiento? Si quieren ustedes, vamos diciendo nuestro intermedio—podemos examinar acuerdos inculpidos.

—No quisimos desconfiar del señor López Rodríguez, sin antes preguntarle cual sería la solución del asunto.

Y el señor López Rodríguez, dijo así para final.

—En mi opinión, lo acertado es encaminar la gestión para el vencimiento de León y Compañía, sin perjuicios, sin apasionamientos de ninguna clase, con la vista fija en un noble fin. La idea de la Cooperativa—conste que no preguntamos por ella—me parece de pías. Con ella—dijo, el señor López Rodríguez—terminaría el odioso monopolio que ha ejercido León durante tantos años.

Y así finalizó nuestra entrevista.

biología; pero es indispensable, sobre todo para aquellos de los lectores que se les conozcan debidamente, presentar diversos e interesantes antecedentes, porque una vez apreciados y al vagados datos, nos auxiliarán mucho en el análisis de los temas de la economía.

En la Alemania de los albores de la Edad Media no destaca un grandioso monarca, Carlos I (Karl I., Der Grosse, que dicen los alemanes), Carlomagno, que decimos en España. Esta gran figura histórica, rey de los francos y jefe supremo del Imperio de Occidente, reina desde el año 500 a 814, siendo Aquilón (Aachen, en lengua del país) su ciudad favorita. El papa León III, llevado después a los sárdenes y al calendario romano, le coronó.

La casa imperial de Carlomagno ocupó el trono hasta el siglo X, en el cual el rey Luis III, el joven, falleció en el año 911. La casa real de Francia (frankens) imperó con Conrad I, pero en el breve espacio de siete años. Le sucede Enrique I, de la casa de Sajonia (Sachsen), y a este emperador sigue Otto el grande. (Emperador Gross, que dicen los alemanes). Desde entonces aparece, según el lenguaje diplomático, la denominación del Sacro Imperio romano germánico (Das Heilige Römische Deutsche Reich).

También aparecen en aquellos tiempos, con los nombres de Electores (Kurfürsten) y del gran Elector (Der Grosse Kurfürst), los príncipes germanos con derecho a elegir al Emperador.

Los Electores electorales, al principio, fueron tres, los Príncipes Electores de Colonia (Köln), Maguncia (Mainz) y Treveris (Trier). Después variaron algo sus nombres.

Los electores seculares más conocidos, porque con el tiempo hubo modificaciones, fueron los del Palatinado de Rhen, Duque de Sajonia, Margrave de Brandeburgo y el rey de Bohemia. La casa de Austria obtuvo este honoroso lugar también.

Después de Enrique I el Santo, vuelve nuevamente el trono de Alemania a la casa de Franconia, y Conrad II comenzó a reinar en el año 1024. O a vez la casa de Sajonia, y los destinos del imperio, y Lotario II permaneció a su frente desde 1125 a 1137. La casa de Suabia o de Hohenstaufen, con Conrad II, ocupa el trono, Federico Barbarroja, es una figura interesante. Guillermo de Holanda cierra la serie de esta dinastía. Sigue un interregno y viene el trono a Rodolfo de la casa de Austria o de Habsburgo. Son luego soberanos del Imperio Avolio de Nassau, Alberto I, también de la casa de Austria, y posteriormente dinastías de Luxemburgo, Baviera y otras más.

Nuevamente los Austrias, los Habsburgos, reinan sin interrupción desde 1438, con Alberto II, hasta Carlos VI, en 1740. Un gran emperador, el célebre capitán, diplomático y gobernante, Carlos V de Alemania y, como rey, en España, merece ser recordado con gratitud por todos. Entonces se hallaba nuestra Patria, por fortuna, en el apogeo de su gloria, de sus grandezas y de sus victorias, lo mismo en las guerras que en las pacíficas. El rey de Francia, Francisco I, derrotado por las tropas españolas, fue hecho prisionero, y en Madrid estuvo retenido.

Los bávaros, con Carlos VII, ocupan el trono durante tres años (1742 a 1745), y por último, la casa de Habsburgo-Lorena es la última que ha regido el Sacro Imperio romano germánico. Francisco I (años 1745-1765), José II (1765-1790), Leopoldo II (1790-1792) y Francisco II (1792 a 1806), son los últimos emperadores del antiguo régimen.

Napoleón I, con las tropas francesas, invade casi toda Europa, derrota dinastías, destruye el mapa continental y mediterráneo, y en el año 1806 funda la confederación del Rhin. (Der Rhein Bund, en lengua teutona), es decir, crea un Estado semi nominal, pero de hecho francés. Media Alemania permanece práticamente al Imperio francés. Hasta Hamburgo y el Elba dominaron las águilas napoleónicas, pero esto no es impermanente ni despojo, según los gatos y sus amigos.

En 1815 la coalición de Europa venció a Napoleón I, y los ingleses destruyeron a la africana e inhospitalaria isla de Santa Elena al gran revolucionario europeo. El Congreso de las Potencias creó la Confederación Germánica (Der Deutsche Bund), con el Parlamento o Dieta en Frankfurt del Main, al cual concurría también Austria.

En 1866 Prusia reorganizó el Estado y quedó establecida la Confederación alemana del Norte (Der Norddeutsche Bund). Austria quedó excluida de esta federación, y en el año 1867 tomó el nombre de Monarquía austro-húngara (Oesterreichisch-Ungarische Monarchie). Es una monarquía dual, con un solo soberano, el Emperador de Austria y Rey Apostólico de Hungría. En el orden heráldico se titula, además, Rey de Bohemia, de Dalmacia, de Italia, de Galizia, de Jerusalem, etc., etc.

En Prusia reinaba desde hace siglos la casa Hohenzollern, y en el verano de 1870 surgió la guerra con Francia.

De este acontecimiento histórico trataremos en el próximo trabajo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las cuatro de la madrugada.

FOR TELEFONO O

La guerra europea

Vapor español hundido

Bilbao, 17.—Han llegado los tripulantes del vapor español «Viria», que fue hundido por un submarino alemán a diez millas de Burdeos.

Desplezaba 425 toneladas y llevaba carbón desde Inglaterra a Francia. No salió de la detección.

El Czar no ha abdicado todavía

Madrid, 17.—Londres. Oficial. (Radio-grama de Sarayev):

No se ha verificado todavía la abdicación del Czar de Rusia, ni tampoco, se ha hecho el nombramiento de regente.

La única (?) que sucede es que ambas cosas (i) las exige la Dama.

Ignórase el paradero del emperador Nicolás.

Durante el mes de Febrero fueron hundidos 348 barcos que desplazaban 781.000 toneladas

Madrid, 17.—Berlin Oficial.—Durante el mes de Febrero han sido hundidos 272 barcos enemigos, que desplazaban, en total, 644.000 toneladas, y 76 neutrales, que desplazaban, 137.000.

Destroyer inglés hundido

Madrid, 17.—Londres. Oficial. En el Canal de la Mancha ha chocado con una mina un destructor inglés, hundíendose.

Pecaron 21 hombres.

El tren en que iba el czar detenido

Madrid, 17.—Paris.—Informan de Petrogrado que el tren en que iba el czar Nicolás ha sido detenido en Pakoff.

Vapor hundido

Madrid, 17.—Participan de La Haya que en el mar del Norte ha sido hundido el vapor «Campic».

Ataque aéreo

Madrid, 17.—Londres. Oficial. Un hidroavión alemán ha bombardeado la ciudad de Westgate, infructuosamente.

Desde Berlín

La revolución en Rusia. Información desmentida

Madrid, 17.—Berlin.—(Aerogramas de Nauen):

Según la prensa sueca, hasta en la tarde del día 10 sólo hubo en Petrogrado revueltas aisladas por gentes que sufrían hambre.

En la noche de dicho día se celebró una sesión secreta en el domicilio de Rodzianko, a la cual asistió el general Ponomarev, que era considerado desde hace tiempo como el jefe militar de la posible revolución.

Al salir los «conjurados» de aque-lla reunión, manifestaron a la multitud que habíase establecido ante el domicilio de Rodzianko.

—Mañana no habrá Duma Imperial, sino Duma popular.

El día 11 tomó el movimiento carácter revolucionario, levantando barricadas y construyéndose trincheras a través de las calles.

Durante la noche del 11 al 12 surgió el primer choque sangriento entre los revolucionarios y fuerzas del ejército, y se pasaron a los revolucionarios parte de las tropas.

El general que mandaba la zona militar de Petrogrado marchó el día doce al cuartel general, para conferenciar con el Czar Nicolás.

La ausencia del ayudante general proporcionó a los revolucionarios gran ventaja, alcanzando la revolución al medio día del 12 su período máximo.

El día 13 el resto de las tropas se unió a los revolucionarios, alcanzando el movimiento su triunfo.

Es inexacta la noticia de haber sido expulsados de Bélgica 200 ciudadanos suizos.

El Czar de Rusia ha abdicado a favor de su hermano

Madrid, 17.—Londres. Oficial. Un despacho urgente de Petrogrado notifica que el Czar Nicolás ha abdicado la corona a favor de su hermano el gran duque Nicolás.

Desde Viena

Comentarios sobre la revolución de Rusia

Madrid, 17.—Viena. (Aerogramas de Pola):

La noticia de la revolución rusa ha producido aquí extraordinaria sensación.

Algunos periódicos la atribuyen a manjao de Inglaterra y acoso de Francia, con objeto de obligar al Czar a proseguir la guerra o renunciar.

Un periódico dice:

«El éxito depende ahora de lo que quiera hacer el Czar, pudiendo tomar

FOR TELEFONO O

La guerra europea

Vapor español hundido

Bilbao, 17.—Han llegado los tripulantes del vapor español «Viria», que fue hundido por un submarino alemán a diez millas de Burdeos.

Desplezaba 425 toneladas y llevaba carbón desde Inglaterra a Francia. No salió de la detección.

El Czar no ha abdicado todavía

Madrid, 17.—Londres. Oficial. (Radio-grama de Sarayev):

No se ha verificado todavía la abdicación del Czar de Rusia, ni tampoco, se ha hecho el nombramiento de regente.

La única (?) que sucede es que ambas cosas (i) las exige la Dama.

Ignórase el paradero del emperador Nicolás.

Durante el mes de Febrero fueron hundidos 348 barcos que desplazaban 781.000 toneladas

Madrid, 17.—Berlin Oficial.—Durante el mes de Febrero han sido hundidos 272 barcos enemigos, que desplazaban, en total, 644.000 toneladas, y 76 neutrales, que desplazaban, 137.000.

Destroyer inglés hundido

Madrid, 17.—Londres. Oficial. En el Canal de la Mancha ha chocado con una mina un destructor inglés, hundíendose.

Pecaron 21 hombres.

El tren en que iba el czar detenido

Madrid, 17.—Paris.—Informan de Petrogrado que el tren en que iba el czar Nicolás ha sido detenido en Pakoff.

Vapor hundido

Madrid, 17.—Participan de La Haya que en el mar del Norte ha sido hundido el vapor «Campic».

Ataque aéreo

Madrid, 17.—Londres. Oficial. Un hidroavión alemán ha bombardeado la ciudad de Westgate, infructuosamente.

Desde Berlín

La revolución en Rusia. Información desmentida

Madrid, 17.—Berlin.—(Aerogramas de Nauen):

Según la prensa sueca, hasta en la tarde del día 10 sólo hubo en Petrogrado revueltas aisladas por gentes que sufrían hambre.

En la noche de dicho día se celebró una sesión secreta en el domicilio de Rodzianko, a la cual asistió el general Ponomarev, que era considerado desde hace tiempo como el jefe militar de la posible revolución.

Al salir los «conjurados» de aque-lla reunión, manifestaron a la multitud que habíase establecido ante el domicilio de Rodzianko.

—Mañana no habrá Duma Imperial, sino Duma popular.

El día 11 tomó el movimiento carácter revolucionario, levantando barricadas y construyéndose trincheras a través de las calles.

Durante la noche del 11 al 12 surgió el primer choque sangriento entre los revolucionarios y fuerzas del ejército, y se pasaron a los revolucionarios parte de las tropas.

El general que mandaba la zona militar de Petrogrado marchó el día doce al cuartel general, para conferenciar con el Czar Nicolás.

La ausencia del ayudante general proporcionó a los revolucionarios gran ventaja, alcanzando la revolución al medio día del 12 su período máximo.

El día 13 el resto de las tropas se unió a los revolucionarios, alcanzando el movimiento su triunfo.

Es inexacta la noticia de haber sido expulsados de Bélgica 200 ciudadanos suizos.

El Czar de Rusia ha abdicado a favor de su hermano

Madrid, 17.—Londres. Oficial. Un despacho urgente de Petrogrado notifica que el Czar Nicolás ha abdicado la corona a favor de su hermano el gran duque Nicolás.

Desde Viena

Comentarios sobre la revolución de Rusia

Madrid, 17.—Viena. (Aerogramas de Pola):

La noticia de la revolución rusa ha producido aquí extraordinaria sensación.

Algunos periódicos la atribuyen a manjao de Inglaterra y acoso de Francia, con objeto de obligar al Czar a proseguir la guerra o renunciar.

Un periódico dice:

«El éxito depende ahora de lo que quiera hacer el Czar, pudiendo tomar

FOR TELEFONO O

La guerra europea

Vapor español hundido

Bilbao, 17.—Han llegado los tripulantes del vapor español «Viria», que fue hundido por un submarino alemán a diez millas de Burdeos.

Grandes Almacenes

LA VERDAD

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 6 DE FEBRERO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Abril.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TICKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TICKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

En Alquiler

Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, y en el edificio de don Juan Mena Menz, se hará la bendición de una hermosa imagen de San José.

Después de verificada la bendición, se organizará una procesión, para llevar la referida imagen al templo. A estos actos asistirán, además del vecindario, los niños de las escuelas nacionales; y han sido invitadas las autoridades y fuerzas de carabineros de aquellos puntos.

Esta imagen ha sido donada por una persona piadosa para aquella necesitada iglesia y restaurada por los señores director y profesor de esta Escuela de Artes e Industrias don Carlos López Redondo, profesor auxiliar don Rafael Giménez Siles y alumno don Hilario Checa Sánchez, quienes generosamente y con sus probados conocimientos artísticos han contribuido a esta obra.

El día de la festividad se celebrarán solemnes cultos en honor del glorioso Patriarca.

Instituto General y Técnico de Almería

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza no oficial o colegial (a libre) que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como a los de Ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuvieran en catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes que son las que a continuación se expresan:

EXAMEN DE INGRESO: El examen de ingreso deberá ser solicitado del señor Director, mediante la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento, del Registro Civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

CINCO PESETAS en papel de pagos al Estado, DOS PESETAS, CINCUENTA CENTIMOS en metálico y DOS timbres móviles de diez céntimos.

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO: Para una asignatura, si fuere de GIMNASIA, CALIGRAFIA o DIBUJO se abonarán ONCE PESETAS en papel de pagos al Estado y TRES en CINCUENTA en metálico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, DOCE PESETAS en papel, DOS CINCUENTA en metálico, y TRES timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o más asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes, en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

Los timbres móviles de diez céntimos se dan siempre y solamente DOS más que el metálico pase de diez pesetas pues entonces se entregará un timbre más.

Almería 15 de Marzo de 1917. El Secretario, JULIO DE BASCARAN.

ACADEMIA ORTEGA

Repases.—Dibujo.—Profesores a domicilio.—Escritura en comercio o casas particulares. Plaza de Castaños, número 3.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés e Inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas.

Alemán, id. id., 25 pesetas.

May clases nocturnas.

Versión de correspondencia en sentido industrial e comercial, hora diaria, 50 pesetas mensuales.

PLAZA DE MARIN, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo IV de Cuaresma. Santos Cirilo de Jerusalén, obispo; doctor; Eduardo, rey; Martín, Anselmo, obispo; Alejandro, obispo; Narciso, obispo; Félix, obispo; Eucario, obispo; B. Salvador de Horta.

SANTOS DE MAÑANA.—San José, esposo de la Santísima Virgen. Santos Apolonia, Leoncio, Juan, obispos; Ludobalbo, presbítero; Amancio, doctor; Quinto, Quintila, Cuatila, Marcos, mártires. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Hermitas de los Pobres.

Mañana, en las Puras. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EXERCICIOS DE CUARESMA.—En todas las parroquias, al oscurecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde. Se exceptúan los miércoles y viernes. En San Roque se celebran estos mismos cultos, y los martes Via-Crucis y sermón doctrinal los domingos, por el señor Cura.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via-Crucis y Plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos sermón.

ADVERTENCIAS.—Abstención quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticios.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Mes de San José.—Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

La sección de caballeros de la congregación de la Buena Muerte desea de obsequiar como lo indica el reglamento a su Patrono el Glorioso Patriarca San José, tendrá el día 19 la Comunidad en la Misa de 8 y media, y a las 6 y media de la tarde función solemne en la que predicará el R. P. Juan Picazo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—El día de San José será la Misa cantada a las 9 que cantará un P. Franciscano; a las cinco de la tarde continúa la novena de San José y predicará un P. Franciscano. EJERCICIOS PARA CABALLEROS.—Continúan en la iglesia de los Padres Jesuitas.

y son dirigidos por el P. Baladrón, S. J. con el siguiente orden:

Mañana.—Santa Misa, a las 8 y media. Tarde.—S. Santo Rosario; 8 y media, Conferencia doctrinal; 9, cánticos.—Conferencia moral; 9 y media, Perdon Job Dies Miel.

Se terminará hoy día 18, con la Comunion general que dará el Excmo. señor Obispo.

Se convoca a todas las congregaciones y Patronatos de obreros de la ciudad. NOVENA A SAN JOSÉ.—Continúa en las Puras, a las cinco de la tarde, con Exposición mayor.

Mañana, festividad de San José, en los ejercicios de la tarde predicará el Rdo. Padre Franciscano Fr. Miguel Lao. Continúa en la Sagrada Familia, a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

En la parroquia de San Roque se viene celebrando la novena a San José, contribuyendo a su mayor solemnidad el valioso concurso de la asociación de Hijas de María.

SANTO DOMINGO.—Mañana, a las 8 de la mañana, Misa solemne con orquesta y Comunidad general. Exposición de S. D. M. a las 10 que permanecerá expuesta todo el día a intención de la asociación "Oración y Vela" a las seis y media de la tarde, Rosario, Dolores y Gozos a orquesta, Sermón a cargo del R. P. Fr. José Carbejo, Salve y Procesión con el Santísimo por las naves del templo.

SIXTE DOMINGOS A SAN JOSÉ.—Continúan en las siguientes Iglesias:

EN SANTO DOMINGO.—Por la mañana, a las 8, Comunidad general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta y Sermón a cargo del Rvdo. P. Prior de la Comunidad.

EN SAN SEBASTIAN.—A las cinco de la tarde, Exposición, gozos a orquesta y sermón que predicará el presbítero coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodríguez.

EN SAN PEDRO.—Mientras la Misa de nueve.

EN SANTIAGO.—Después de la Misa de ocho.

EN SAN JOSÉ.—A las 9 y media de la mañana, Misa con exposición de S. D. M. y Comunidad general.

Predicará en la misma el presbítero don Manuel Rodríguez.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunidad general.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Sermón y Bendición. Cada domingo se puede ganar indulgencia plenaria.

COMPANIA DE MARIA.—En este convento se celebrará durante las misas de 6 y cuatro y ocho.

HERMITAS DE LOS POBRES.—Se celebrará a las cuatro y media de la tarde.

SANTO HOSPITAL.—A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón por un P. Dominicano, ejercicios, coplas y reserva.

CATECISMO PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadribillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con-

ventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

UNA SEÑORA

efrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen Ag. García, Aribau, 24, Barcelona.

JOSÉ SALVADOR

MINERIA

Registros. Don Andrés Velverde García solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "San Andrés", número 33.883, en término de Gergal, para que llaman Loma de las Veredas.

Don Manuel Carretero Magán, en nombre de don Santiago Pey Yerrill, ha solicitado la propiedad de diez pertenencias de igual mineral, con el nombre de "Santiago", número 33.884, en término de Puñal, para que llaman Cuesta del Capitán.

Don Gaspar Salvador Orta, solicitó la concesión en propiedad de seis pertenencias de hierro con el título de "Seis de Marzo", número 33.886, en término de Canjajar, para que llaman Pago de los Reyes.

Academia Preparatoria

para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS. Dirigida por los señores don Emigdio Barro, Ingeniero de Montes; don Andrés Cassinello, Ingeniero de Minas; don Camilo Cela, Empleado pederal de Aduanas, y don Federico S. Gorondo, Abogado del Estado.

Detalles: Don Camilo Cela.—Aduana.—Almería.

Para cuellos y puños!

Grandes talleres de lavados y planchados mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos.

Higiene, Economía, Prontitud.—Castellar, 2, Almería. Sucursal del Antiguo Tinte del AGUILA DE ORO, de Granada.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo contratado el acarreo por camuño del agua de Enix a Almería me permite vender a 25 céntimos el cántaro Calle de Granada, número 10.

SERVICIO A DOMICILIO.

Se garantiza la procedencia.

Guillermo Godoy Enriquez

CONSULTA DE 10 A 12

CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES

Pereza, 8

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Eucaristía del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informar en Almería, San Blasense Gars, Puerta de Paraiso

Se alquila

un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Príncipe núm. 30, de 1 a 4

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consultas: De 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHINA NUMERO 8.

Jarabe de Benedictina Salvador

El único por experiencia en los estados anémicos

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albites. Consultas de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1

José Gil

CALLISTA. Perez, 1.

Polemica de LA INDEPENDENCIA (73)

Victimias y verdugos

Cuentos de la revolución francesa

TOMO II

Héctor sentiendo; yo no soy más que un pobre ciego, sin más deseo que salir del mal pso en que estoy metido. Pero ¿a qué casualidad debe el honor de que me conozcas?

—Esa es la primera vez que es veo en mi vida...

—Entonces, ¿qué causa es la he visto a exponerse así por salvarme?

—¿Qué causa? Es muy sencilla: que soy cristiano y realista como vos. Como a vos, la necesidad me obliga a hacer el papel de patriota y a vestirme la carnación republicana; pero debido de este disfraz llevo un cor con consagrado todo al Dios de nuestros padres y a nuestro infeliz Monarca. Cuando llega la ocasión, hago los servicios que pido a nuestros coligados... Yo era, como os he dicho la patrulla que os sorprende luchando con aquel republicano, el cual es, se,

gn parásito, personaje importante de la revolución. Fui también de los encargados de perseguirlos, y ni un momento os he perdido de vista cuando vuestra fuga; así es que os alisté cuando os escondíais por el respiradero de la toigga.

—Pues no habéis sido vos el único que me haya visto, porque el sargento debe haber tenido soplo, cuando confiantemente me ha buscado por toda esta casa.

—Por eso yo me apresuré a bajar también a la bodega, donde he podido dar aquel cachete a la linterna y hacer todo lo demás que habéis visto.

—Gracias otra vez, y mil veces, amigo mío... ¿Quiera Dios que llegue día en que pueda yo pagáros tan gran servicio!... ¿Tenéis la bondad de decirme vuestro nombre?

—¿Mi nombre? ¿Qué es importante? Dad los gracias a Dios, que es el que salva y el que condena... No, y si no es por la jarena ésta que se ha arm do, no sé yo como me hubiera compuesto para sacáros de la ratonera...

—En verdad, amigo, que todavía no me he acordado de preguntaros por qué es todo ese estrépito tan repentino...

—¡Ah, caballero!—respondió el honrado sastre suplantando la cabeza entre sus manos.—Es que han salido para pedir la consecración de Luis XVI. A estas horas están ya sonando en a nuestro altar...

—[Dios mío]—exclamó Héctor con horror y amargura.—¿Te atreves a valer para condenarme?

No lo dudéis, le condenaréis. Esta demostración revolucionaria tiene por objeto intimidar a los dignatarios...

—[Malvados! Infames!]—[Oh! Dejarme salir. Quiero morir con mi Socorro. Dejarme salir...]

—Todavía no, os repito, yo veríamos a correr el mismo riesgo de que acabó de librarnos. Estoy seguro. Creedme, no salgáis...

—¿Qué queréis decir, amigo mío? Explicaos.

—Cuando subíamos la escalera de la bodega me pareció oír detrás de nosotros una palabra suelta que me hace recelar si habréis sido reconocido por algún otro más que yo. Apuesto cualquier cosa a que hay alguno espiando todas las salidas de esta casa. Ya os he dicho que no falta quien ha puesto a vuestra cabeza un precio bastante a tentar la codicia de alguno de esos patriotas... No salgáis, os lo ruego encarecidamente.

—Pero que vos no sabéis, amigo mío... Teng, en otro lado a una persona, a varias personas que me son muy caras, y los cables a estas horas se hallarán con mi tal angustia por saber qué ha sido de mí. Si al menos, pudieseis proporcionar-me medios de mandarme alguna noticia mía...

—No lo encuentro fácil. Todo esta noche en París es ojos y oídos. La policía

está muy alerta, porque teme, ignora si con razón o sin ella, que existe una conspiración realista. Aeste este temor es fingido, y me tiene en objeto sino temer por pretre para apoderarse de ciertas personas. Ya veis, por consiguiente, que todo para vos ofrece peligro...

—Sea lo que quiera, me es imposible dejar a esas personas que me he dicho en la ansiedad que debe atormentarlas. Dejame salir. Cueste lo que costare, es mi deber ir a tranquilizarlas...

—¡Eh, eh, eh! ya que tendis tanto empeño en ello. Pero pensad antes en que, si sois descubiertos, comprometéis irremisiblemente a mi familia...

—¡Oh! No lo quiera Dios: sería pagar bien malamente vuestra generosa conducta para conmigo. Pero creo que exagéis vuestro temor; aunque me desconfiéis, ¿por qué habian de figurarse que sego de vuestra habitación, y no de la de otro cualquier vecino de la casa?

El sastre meneó tristemente la cabeza, y dijo con voz un tanto trémula, y con aire sombrío y misterioso:

—La punta de vuestro pie salía demasiado debajo de la pipa para que la haya visto yo solo. Quisiera equivocarme; pero esa albrilla suelta que os dije antes ha-

—No lo encuentro fácil. Todo esta noche en París es ojos y oídos. La policía

tiempo no venga alguna gente a registrar el pobre cuarto. ¿Qué sé yo?

El sastre y seante con que dijo otras palabras el sastre conmovieron profundamente el corazón de Héctor, quien repuso:

—En ese caso, amigo mío: hay una razón más para que me dejéis salir: mi presencia en vuestra habitación sería, no ya un peligro, sino una perdición segura para vos...

—Os repito que es mayor el peligro de que salgáis. No tengo duda. Ese tunante estará ahí acechando en la esquina. ¡Y con esos ojos de lince que tiene el condenado! En fin, yo me entiendo...

Las palabras preñadas del sastre aumentaban la inquietud de Héctor, hasta el punto de hacerle ya echar de menos su escondite en la bodega. Atormentado indeciblemente la idea del grave riesgo que parecía amenazar a su libertador combinado este recelo con la incertidumbre de la suerte que habrían corrido su tía, Matilde y Augusto, y con la ansiedad que estos seres amados tendrían, por ignorar lo que de él hubiera sido, hallábase el joven en ure de esos instantes en que se prefiere a la duda la muerte misma.

—Decididamente—dijo después de reflexionar algunos momentos, hay que hacer algo. Si os obstináis en creer que no debo salir, es preciso que yo pueda mandar un recado con alguna persona.

—Esperad—respondió el sastre, rasgando la cresta.—Acaso... Rosendita, hija, ¿está por ahí?

En el acto se abrió la puerta de una pieza contigua, por donde salió una niña de diez años. El sastre preguntó entonces a Héctor:

—¿Adónde hay que ir, caballero, para dar vuestro recado?

—A la puerta de un buen hombre que se llama Roque; allá en el extremo de París.

—Ya sé, ya sé—dijo el sastre con viveza.—¡El tío Roque!... Le conozco mucho, y mi niña también. ¿Te acuerdas, hija?

—Sí, papá; aquel viejecito que me traía los melocotones.

—El mismo. Anda, ve y ponte el vestido de tu hermanita, como el otro día, ¿está?... Anda corriendo. Y vos, caballero, escribid; pero no pongáis por Dios, nombre ninguno, ni señal de calle ni de casa. Ya comprendéis: si se apoderasen de la niña...

(Continuará.)

Temporada de Semana Santa

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.